



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
NOTIFICACION POR AVISO**

EL NOTIFICADO

PEREZ CASTILLO ALIRIO
C.C. 9385376 de Duitama - Boyaca

ACTO QUE SE NOTIFICA:

Resolución No 3795 del 11 abril 2017
"Por la cual se cancelan en el Archivo Nacional de Identificación (ANI), unas Cédulas de Ciudadanía por doble cedulaion."

EXPEDIDO POR:

Director Nacional de Identificación
Registraduria Nacional Del Estado Civil

RECURSOS QUE PROCEDEN:

Recurso de Reposición ante el Director Nacional de Identificación (Av. Calle 26 No. 51 – 50 Bogotá, D.C.)

PLAZO PARA
INTERPONER EL RECURSO:

Dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del término de la notificación (Art. 76, Ley 1437 de 2011)

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro Del aviso.

Se publica la Resolución

El presente Aviso se fija en lugar visible al público de la Coordinación de Identificación de la Registraduria Distrital del Estado Civil (Carrera 8 No. 12B – 31 Edificio Bancol piso 15 de la ciudad de Bogotá, D.C.), hoy **11 2 JUL. 2017** a las 8:00 AM, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir de su fijación.

El día **11 8 JUL. 2017**, siendo las 5:00 PM se hace des fijación del presente Aviso.


HOLMAN YULIAN CELIS

Registraduria Distrital Grupo Registro Civil e Identificación

Coordinación Grupo Registro Civil e identificación Registraduria Distrital- Notificaciones
"Colombia es democracia, La Registraduria su garantía"

Carrera 8 N° 12 B 31- Edificio Bancol Piso 15 Bogotá D.C. Tel.2847585 Ext 170 www.registraduria.gov.co